

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- 14486** *Orden EFP/1006/2019, de 26 de septiembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Elva Flor Foyo Peláez.*

Por Resolución de 20 de octubre de 2017 de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en ejecución de la sentencia dictada en el procedimiento ordinario número 880/2016 de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, se incluye a doña Elva Flor Foyo Peláez en la lista de aspirantes seleccionados en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Inglés, convocado por Resolución de 30 de marzo de 2016 («Boletín Oficial del Principado de Asturias» de 4 de abril).

Concluida la fase de prácticas, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, por Resolución de 12 de septiembre de 2019 aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña Elva Flor Foyo Peláez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero (BOE de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de Inglés, a doña Elva Flor Foyo Peláez, con Número de Registro de Personal ****342302 A0590, Documento Nacional de Identidad ****3423 y una puntuación de 5,8950.

Segundo.

La Sra. Foyo Peláez se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2017.

Madrid, 26 de septiembre de 2019.–La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden EFP/1422/2018, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.